

Guayaquil, 14 de marzo del 2016.

Señores

Presidente y Accionistas de

INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO METALMECANICO INMANTEMEC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

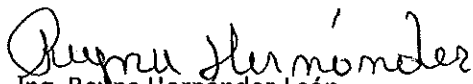
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO METALMECANICO INMANTEMEC S.A., el Balance General, los parciales, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, el estado de evolución de patrimonio y el flujo de caja correspondientes al Ejercicio Financiero del 2015, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que no ha existido ningún movimiento contable por cuanto la compañía se encuentra en proceso de disolución y actualmente realiza los trámites necesarios para que en el RUC conste como INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO METALMECANICO INMANTEMEC S.A "EN DISOLUCION".

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Cabe resaltar que la compañía en el año 2015 se encuentra el proceso de disolución.

De los Accionistas,

Atentamente,


Ing. Reyna Hernández León
COMISARIO